Municipalidad de Itacurubi del Rosario
INTENDENCIA MUNICIPAL

Independencia Nacional N° 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

RESOLUCIÓN N° 117 /2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PLANO Y OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS (FORTÍN TOLEDO, D. DEL CHACO Y P.I. CARRILLO) PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 CON ID DNCP N° 367.993, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art.:1°.- Autorizar el Plano y Obra de Construcción de Empedrados (FORTÍN TOLEDO, D. DEL CHACO Y P.I. CARRILLO), para el Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 11/2019, con ID DNCP 367.993, para la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art.: 2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Itacurubi del Rosario, 16 de julio de 2019

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • SECRETARÍA GENERAL •

Arturo Gabriel Melo Garcete
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • INTENDENCIA •

Qco. Fco. Julián Alberto Melo Chamorro
Intendente Municipal.